

Redacción, Administración y Talleres
TIENDAS, 20 APARTADO, 40
Franqueo concertado

DIARIO DE ALMERIA

Año XV. Núm. 4.155 :- Precio: 10 céntimos el ejemplar

DIARIO INDEPENDIENTE :- DIRECTOR, SALVADOR CAÑADAS JIMÉNEZ

Almería, Jueves, 16 de Septiembre de 1926

La Argentina será la eternidad de España

He aquí al bello discurso de altos tonos patrióticos y cordiales pronunciado por el diputado señor Oyonarte en nombre de la Cámara.

En nombre del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y en nombre de ella misma, quiero saludar bienvenidos a esta casa, donde se hospeda el pueblo argentino en su representación auténtica. Para hacerlo dignamente, como vosotros lo merecéis, desearía que mi palabra resonara en el silencio de cuatro siglos colombinos, como si fuera el bronco que hierve en la entraña profunda; en ese mismo Chimborazo que hace más de cuatrocientos años atalaya la providencial aparición de otro estupendo navegante... Desearía que mi palabra resonara como un carillón inmenso, para decir al mundo como es de cierto que el alma argentina ha sentido hasta el escalofrío una intensa emoción nueva, una manera de anhelar, la visión de un nuevo Oriente humano, el advenimiento de una conquista imperecedera, para decir que el espíritu de América ha experimentado un supremo regocijo ante el arribo de este hijo de España, que, como el taumaturgo de las tres caravelas, bate hoy una travesía inaudita. Desearía que mi palabra resonara argentina, en presencia de esta paloma que en el jadeante pico nos trae el gajo de encina y el mensaje de amor; y que para traerlos, supo transfigurarse rugiendo todopoderoso dominando el vasto albur en la ruta del sol y abierto en cruz, sobre el sudario astral, ha sabido convertir el dolor de su supremo esfuerzo en una milagrosa ascensión en la que eleva a España a la gloria de Dios.

Ayer fué el inspirado, que tal vez acuciada su alma por la sombra del Cid, se lanza como hacia el absurdo a la región de los antipodas. Ayer fué el bajel primitivo, sin más defensa que una fe ortodoxa y el valor español martillados en la pautada del trofeo castellano. Hoy es el mismo corazón de antes, templado en las mismas calorías morales es el hombre que arroja la primera piedra en la aventura científica; es España, tenía que ser España, que ayer no más timbrada la acerada armadura bélica de la conquista para los Pizarro y para los Cortés, y que hoy agarra uno de sus hijos - ¡Qué digol-cuatro de sus hijos, - entre los cuales RaJa podría ser el símbolo de la España trabajadora y fecunda, y esos dos vascos abnegados y recios - agarra cuatro de sus hijos, y desde su famosa uncial geográfica los lanza hacia los espacios, por sobre los elementos, y ginecando el mar, les deja caer aquí, ante el asombro del mundo, ante el orgullo de América y erte nuestros brazos ceñidos en el apretón emocionado y cordial.

Y llegó el avión. Llegó envolviendo al héroe, no ya en la armadura hostil taracada por alarifes toledanos, sino en la otra, fundida por el esfuerzo genial, por el desvelo paciente, por la corciería aguzada en maravilla, que ha permitida a un español de este siglo desizarse por entre la región de las angustias con rumbo a Santa María de Buenos Aires, mientras claman los elementos derrotados y atruenan las gargantas de los tritones que escollaron su ruta en el viaje espectacular y civilizador.

Y ahora le vemos planeando el descenso final. Empapado de azul y salpicado de blanco por las espumas marinas; azul y blanco: literalmente como nuestra bandera. Pareciera, señor, que estamos frente por frente de ese mismo personaje escapado de aquella Biblia renacentista que concibió Cervantes; que se ajita en el mundo de los delirios, que se conforta en el d'olor de las ficciones y de los desencantos y que aspira a tanta gloria que muere de no morir.

Así este mensajero celeste que es el alma de España, que sueña con Aladín, pero que realizan con Farran y con Ca-

jal; que subyuga y educa con Cervantes, que deslumbraba con Castelar, que ejemplariza con Raimundo Lulio y que sabe morir como Servet.

Es España, reflexiva e ilusa, alocada y prudente, eterodoxa y mística, que enseña en su Academia, se arrodilla en sus claustros y delira en sus torres; es España, idealista y audaz, y como el león rampante de su insignia muchas veces bravía.

Es España, trazando junto mismo de los astros el surco de una nueva vía Apia, más grande que la ruta latina, ya que en aquella los Césares hicieron trazar sobre su enosado inmenso los lauros de sus cuadrigas triunfales, mientras que en esta otra, blandiendo el timón del porvenir, enfilan su proa hacia las Mecas del trabajo, los hombres, por un sendero de esperanza, en carabanas de amor. Es España «progenitora de naciones», según reza en el ya histórico decreto. Es España, la de siempre, navegando entre estrellas y muriendo en el Rif.

Cada vez que el martillo de Vulcano resonó en sus talleres, la tierra española hubo de estremecer ante un nuevo dolor. Por eso ha sido y es fecunda: por su enorme capacidad para sufrir. Sus guerreros, sus poetas, sus príncipes, sus artistas, sus sabios, y hasta sus toreros, constituyen una larga y compacta legión sacerdotal que marcha recta hacia la pira del holocausto, siempre en pos de un imposible, siempre por aprisionar el más allá.

La dominación árabe fué una tragedia sublime. El descubrimiento, la conquista y la colonización, es otra tragedia sin igual, la más grande que haya concebido y realizado el genio humano, hecha de clarividencia, de denuedo, coraje, de sangre y de desinterés.

De ahí venimos: de su dolor. Ella fué la víctima votiva. En ofrenda, nosotros sabremos ser su eternidad.

Os lo afirma un representante de esta gran democracia. La pronunció mi labio, pero es del pueblo argentino.

Llevalda, serenísimo y alto embajador.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

A la una dió principio la sesión de la Comisión Permanente bajo la presidencia del señor Rovira Torres y con asistencia de los señores Aguilar, Navarro, Hernández, Puig y Oliveros.

Leida por el secretario el acta de la sesión anterior se dió principio a la discusión de los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

—Escrito de don José Alemañ Illán interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 23 de agosto último, que denegó la petición de devolución de la fianza como gestor de los derechos y tasas sobre reconocimiento sanitario del pescado.

Que pase a informe del Interventor.

—Oficio del alcalde de Róquetas de Mar, solicitando la baja en el padrón de vecinos de esta capital, de don José Cañadas Estrella, que ha obtenido vecindad en aquel pueblo.

De conformidad.

—Escrito de don José Salvador Martos, solicitando autorización para despachar recetas a la Beneficencia Municipal.

Como solicita.

—Cuenta de don Antonio García Palmer de pesetas 55'20, por suministro de farmacia a la Casa de Socorro.

Que pase a informe del Decano de la Beneficencia Municipal.

—Informe del inspector mecánico y el de policía urbana en factura de la Casa Metzger

S. A. de 839'90 pesetas, por dos carritos para la recogida de basuras.

Se aprueba el informe emitido y no reuniendo los carros las condiciones estipuladas no se admiten, dejándolos de cuenta de la Casa y facultando al alcalde para que con estas pesetas se adquiera material para otros servicios.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante los meses de noviembre y diciembre últimos.

Que se envíe al Boletín Oficial para su publicación.

—Cuenta de Andrés Martínez 221'50 por trabajos de carpintería realizados en el Ayuntamiento.

Aprobada.

—Solicitud de los tablereros

solicitando se demore hasta primeros de octubre la matanza de los cerdos.

Se denegó lo solicitado.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Oliveros propone que se le den las gracias al Delegado de Hacienda por su actuación en la modificación tributaria de acuerdo con las aspiraciones de los industriales de Almería y así se acuerda.

El señor Rovira propone que se realicen las gestiones necesarias para que se acelere en lo posible la construcción de la pescadería, mediante un convenio con la Junta de Obras del Puerto de Almería.

A la una y media se levantó la sesión.

che. Los resultados se leen en la mirada brillante, en los colores sanos, en la vivacidad de los pequeños, de los cuales nos separamos con pena. Al pedirnos nuestra firma para el libro de visitas de la casa no podemos prescindir de insertar una felicitación efusiva de plena sinceridad.

Dr. A. L. Prior

Bruselas, 8 septiembre.

De la villa y corte IMPRESIONES

El mozo de cuerda... Hombre que más fuerzas necesita para ir tirando en este mundo amargo, no le hay: Es una vida la suya que le obliga a cargar con todo y solo haciéndolo así pueda vivir.

Hace algunos años, que no había tanta tracción rodada como ahora, el mozo de cuerda era un individuo que se movía bastante y que, sudando unas veces y otras medio sudando, según el peso de lo que a cuestas llevaba terminaba el día con un haber de infinidad de perras gordas.

Mas hoy el mozo de cuerda como el arpa, pongamos por ejemplo entre muchos otros instrumentos musicales de idéntica cualidad, ha decaído bastante ya que su industria, hasta los carritos de mano, han contribuido a quitarla importancia.

Sin embargo, con su gorra numerada y con su correspondiente cuerda, igual que el más elegante reloj de pulsera, el mozo cordelero aun le vemos en alguna que otra esquina y siempre dispuesto a llevar el mundo a donde se le indique.

Monetariamente hablando, ya este negocio, repetimos de nuevo, no produce al interesado las satisfacciones que en pasados tiempos; da únicamente para poder ir viviendo regularmente nada más, cosa que conforme están las cosas no es para quejarse «muy fuerte» si se quiere ser razonable.

Pero a pesar de todo, a esta causa, a producir poco, obedecer el que, hoy muchos mozos «cordeleros», por su gusto traspararían su industria y se meterían de buena gana de empleados en cualquier oficina. Pero en estos sitios son tan exigentes que piden que el interesado sepa leer y escribir, y como es natural cierra con ello las puertas al aspirante que sabe manejar una jaula muy grande llena de aves y en cambio no puede manejar una pluma.

Si bien se mira, un mozo de cuerda es útil, es servicial y hasta si se quiere es más necesario que un mozo de estochos y, no obstante, debido a los adelantos del siglo, su existencia es de las que más languidas se desenvuelven.

Ahora, que el mejor día, al ver que concluyen por no sacar nada, se les acaba a estos mozos la cuerda, presentan la dimisión de su cargo y entonces, cuando algún ciudadano en un caso de prisa tenga que llevar a la estación cualquier bulto, a ver cómo se las arregla.

Tendrá que ponérselo en el cuello... que es el sitio donde resulta muy corriente llevar bultos de más o menos importancia y grosor.

Será la solución más indicada.

Angel Palánquex

Madrid 13-9-26.

Crónicas del "Diario" CUESTIONES JURIDICAS

Yo tengo una profunda y reverente devoción por todos los jueces del mundo, ya sean de la categoría que se quiera y ya pertenezcan a la magnífica pero limitada selección de los inteligentes y corteses, o a la inmensa mayoría de los adustos y ariscos, que sienten impulsos desconocidos cuando entran en funciones.

Quiero decir con este exordio, que los jueces son mi debilidad, y que desde hace muchos años les dedico todas mis humildes devociones.

Pero vean ustedes, que a pesar de todos estos sinceros afectos nacidos al calor de una ecuanimidad ejemplar, yo tiemblo cuando un ser amigo o siquiera conocido, tiene que verse ante ellos por haberse atrancado estúpidamente en el bache del espacio en blanco de un artículo y otro artículo del Código Penal.

Los sucesos más sencillos y diáfanos se enredan, se entremezclan con nuevas y desconocidas modalidades, se confunden y se embrollan de tal forma, que terminan las partes por no saber de qué asunto se trata ni si ellos son efectivamente ellos, o son otros señores toscos a quienes no conocen.

Que por qué?... ¡Esto, ni el mismo Salomón podría decirlo!

Yo citaré como plebeyo ejemplo la tragedia de un pobre gato acceida en un pueblo «de cuyo nombre no quiero acordarme» y que es bello y luminoso como una bendición.

Era, pues, que un ilustre descendiente de Mizifú vivía en el pueblo que digo, tan feliz que constantemente bendecía a sus padres por la dichosa existencia que le habían proporcionado.

Ni hubo «sagre» que atacara sus lindas orejas, ni gata que se resistiera a sus asedios.

Además, sus dueños le miraban como a un bicho digno de todos los privilegios familiares y andaba gordo y lucido.

Pero sobrevino la tragedia; una noche, el poblado tranquilo y edénico, cuando la luna lo envolvía en su mágico cendal de plata cernida, dos disparos de escopeta pusieron en el ambiente dormido, una nota de horror y de tragedia.

«¡No fué «un grito en la noche», como diría el ilustre Pedro Mata, sino una alucinante sinfonía de gritos la que siguió a las detonaciones.

Un vecino, lívido y tembloroso, declaró ante los alguaciles de la ronda que él había sido el blanco aunque no le había tocado el plomo, y otro declaró que se trataba de un «gaticilio» cometido en un terrado.

Y aquí entra lo importante, o sea la función de la ley.

El «cuerpo del delito» no parecía por ninguna parte, y como no se dió jamás el caso de que un gato muerto a tiros salga en competencia con Vedrines por los espacios, el asunto se puso turbio. Pero a otro día, aparece la cabeza del gato privilegiado y querido, del minino feliz y dichoso, la cabeza únicamente, y roída y pelada por las alimañas.

Y quién iba a decirle a este gato que su testa iba a realizar un viaje para caer en las manos de los técnicos del laboratorio sevillano.

Todo está pendiente de lo que diga la ciencia y de si el gato murió del plomo homicida, de un ataque de sarampión o de tristeza por la traición de alguna gata.

Y mientras tanto, abogados y procuradores girando vertiginosamente sobre la tragedia del pobre animal que no pudo imaginarse un fin tan siniestro.

S. SERGIO

gidas de su selecto repertorio.

En los diversos actos religiosos que se han celebrado, el pueblo de Canjáyar ha patentizado la extraordinaria devoción que sus hijos tienen a la venerable Insignia.

El sacrificio de la Misa resultó de un esplendor inusitado y donde el señor Ramírez nos ha demostrado sus indiscutibles aptitudes como organista acompañando al excelente barítono don Miguel Cardona, aprovechado alumno del Conservatorio de la Ciudad Condal, que cantó maravillosamente el Ave María de Mercedante.

La procesión se celebró por la tarde con un orden perfecto a la que asistió, además de las autoridades locales, el Excelentísimo señor General de Artillería de la Armada, don Daniel González García.

Las calles que formaban el itinerio estaban completamente invadidas por el público.

Los balcones se hallaban engalanados con vistosas colgaduras, una multitud de preciosas señoritas que ocupaban los balcones ponían una nota sensorial en el ambiente.

Los festejos dieron fin con un animado baile en la plaza de la Constitución que duró hasta la madrugada.

El Corresponsal

15-9-26.

Con los trabajos realizados y los que seguirán diariamente de análisis y esterilización, el conflicto puede darse por resuelto; lo que hacemos público para tranquilidad del vecindario.

Hecho punible

Por la guardia municipal fueron denunciados los dueños de tres carros dedicados al transporte de basuras que, a la venida a la capital, transportaban verduras destinadas al Mercado.

El señor Rovira Torres les hizo llegar a su despacho, condenando con frases severas el punible hecho, que constituye un serio peligro para la salud del vecindario, imponiéndoles una multa, y retirándoles el permiso para la recogida de basuras en la capital.

Las verduras fueron depositadas en el Parque Municipal como así mismo los carros.

Los postes de la Compañía de Teléfonos

Citados por el alcalde se personaron en el despacho de la Alcaldía los directores de la nueva instalación que realiza la Compañía General de Teléfonos, comunicándoles que no puede permitir la instalación de postes de madera en las aceras de las calles, como han hecho, por constituir, además de un obstáculo para el tránsito, un adeseio antiestético.

Los representantes de la Compañía manifestaron que habían consultado el caso con la Dirección de Granada y que aguardaban sus órdenes.

El señor Rovira les prometió su ayuda para que los propietarios de las casas no se opongan a que se instalen palometas para sustentar los cables en las fachadas de sus edificios, suprimiendo los postes.

Por su superior calidad y elaboración se impone la horchata de chufas líquida que vend. «La Campana» a 20 céntimos el vaso grande.

Plaza del Carme 8.

Desde Canjáyar

Se han celebrado las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz que han resultado brillantísimas, siendo amenizadas por una parte de la Banda municipal de Almería, cuyos profesores, accediendo gustosos a la invitación del notable pianista don Andrés Ramírez, y bajo la dirección del mismo, supieron despertar el entusiasmo del público, al interpretar de modo tan admirable las piezas esco-

Sastrería Inglesa. La de cañe inglés lejítimo, Paseo del Principo 29

Notas Municipales

La esterilización de las aguas

Al recibimos el señor Rovira Torres en su despacho de la Alcaldía, nos informó de los trabajos que actualmente realiza el señor Lagasca, esterilizando los depósitos de agua y las cisternas de conducción.

Hoy se dedicaron a inmunizar el cauce que parte de la fuente de la Taza hasta los depósitos.

También se ha cubierto herméticamente la lumbrera habiéndose comprobado que la contaminación de las aguas fué debido a haber penetrado aguas del río por la citada lumbrera.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

INFORMACIÓN GENERAL

EN MARRUECOS LOS REBELDES HAN TENIDO BAJAS NUMEROSAS, SIENDO CASTIGADOS

Apertura de Tribunales.-Jefes y oficiales de Artillería exentos de responsabilidad.--Mussolini condecorado por el Gobierno español. La Asamblea nacional y sus componentes.-Expedientes de recompensas por méritos de guerra.-Commutación de una pena de muerte

El ministro de Justicia preside el acto de Apertura de tribunales

Madrid.-Con la solemnidad y el ceremonial de costumbre, se celebró hoy el acto de Apertura de tribunales, presidiendo el ministro de Justicia, acompañado del presidente del Tribunal Supremo, con asistencia de muchos magistrados y juristas.

El señor Galo Ponte, leyó un extenso discurso acerca del derecho de Aeronáutica, haciendo suyas las palabras que el marqués de Estella pronunció en la sesión de apertura el año último.

La columna del general Pozas vence la resistencia enemiga

Madrid.-En las oficinas de la Dirección de Marruecos se han dado a la Prensa, las noticias de las operaciones de policía realizadas ayer por la columna del coronel Pozas, que tuvo que vencer la resistencia de los grupos huidos que hacen presión sobre la cábila de Ketama, proporcionándole ocasión de combatirlos y vencerlos.

En la operación realizada el enemigo fué duramente castigado, haciéndose numerosas bajas, y recogiendo quince muertos; nueve, con armamento, y un prisionero.

También le fué recogida al enemigo una gran cantidad de ganado.

Firmas de diversos departamentos

Madrid.-El Rey ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos, que han sido sometidos por el ministro correspondiente a la regia firma.

Presidencia.-Dictando las normas por las que se declara

raron exentos de responsabilidad, a los jefes y oficiales del Arma de Artillería que se sometieron al primer requerimiento de la autoridad militar. Se exceptúa de dicha exención los primeros jefes de cada cuerpo.

-Disponiendo en otro Real decreto que se publique en la Gaceta y en el «Boletín Provincial», la lista, con las variantes en los impuestos, en relación con el artículo o producto percibido por la Ley de protección nacional.

Guerra.-Permutando la pena de muerte por la de cadena perpetua, a don José Marchesi, coronel de la Academia de Artillería de Segovia.

Consejo de ministros el día 20

Madrid.-El día 20 se verificará en San Sebastián un Consejo de ministros, presidido por el Rey, al que asistirá el general Primo de Rivera, que marchará a la capital guipuzcoana con ese objeto.

Primo de Rivera a Pontevedra

Madrid.-Desde San Sebastián, es probable que el jefe del Gobierno marche a Ortigueira a la inauguración de un monumento y después a Porríño (Pontevedra) para asistir a la colocación de la primera piedra de los mataderos.

Mussolini condecorado

Madrid.-Su Magestad el Rey ha firmado una R. O., concediendo al jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, la gran cruz del mérito Naval, con distintivo blanco.

Un artículo del periódico «La Nación»

Madrid.-El periódico ma-

drileño «La Nación», publica un artículo, en el que dice, que los partidos políticos, no son fuerzas representativas de la opinión nacional, y, por consiguiente, es innecesario que tengan representación en la próxima Asamblea nacional como tales. Esto no obstante, se atenderá a los méritos individuales de algunos.

El mismo periódico publica un artículo en contestación a otro publicado en el periódico «La Epoca», sobre las incognitas del porvenir, afirmando el primero que, surgirán los sucesores del actual Gobierno, cuando, después de la Asamblea, se dibuje claramente la sucesión.

La Asamblea, añade, tendrá una gran fuerza, porque, incluso, habrá en ella una intervención de representaciones corporativas.

Declaraciones del ministro de Estado sobre las sanciones

Madrid.-El señor Yanguas, recibió en San Sebastián a los periodistas, manifestándoles que, respecto a las sanciones contra los jefes y oficiales de Artillería, la excepción de los castigos alcanza a todos aquellos que se sometieron al primer requerimiento, caso de no estar sometidos a proceso por otras causas; pero que en todo caso, los primeros jefes, quedan incurso en la sanción.

Expedientes de recompensas

Madrid.-Se ha reunido hoy el pleno del Supremo de Guerra y Marina, examinando varios expedientes de recompensas por méritos de guerra, de varios oficiales y tenientes.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Duda 4% interior, Duda 4% exterior, Idem 5% amortizable, etc.

Campaña frutera

Cargaron para el puerto de Londres los vapores «Marie» y «Monte Bianco» unos 9.000 barriles.

El vapor «Marie» tomó 100 barriles y 25 medios para Málaga.

Quedaron en puerto dispuestos para la carga unos 20.000 barriles.

Noticias de provincias

Robo de 18.000 francos

San Sebastián.-En el domicilio de don Juan Navarro Reverter penetraron unos individuos llevándose una cartera y 18.000 francos.

La cartera con diversos documentos fué encontrada más tarde.

Descubrimiento de una lápida

Alicante.-En Novelda ha sido colocada una lápida, obra del escultor Barnús, en la casa donde vivió una temporada el ilustre republicano Castelar.

Para el acto del descubrimiento se congregó numeroso público, y como se retrasaran mucho las autoridades para asistir al acto, uno de los asistentes, entre los vitores y aplausos de la multitud, se adelantó y tirando del cordón descubrió la lápida, dándose por terminada la ceremonia.

Formidable incendio

Burgos.-En el pueblo de San Esteban se declaró en una casa un formidable incendio que destruyó todo el edificio.

Una señora y sus hijos huyendo aterradas se arrojaron por un balcón, causándose diversas heridas.

Viaje del ministro de la Guerra

Castellón.-En Lucena se hacen grandes preparativos para recibir al ministro de la Guerra, que llegará en la mañana del domingo.

En honor del duque de Tetuán se celebrarán diversos actos que prometen revestir gran brillantez.

La vuelta ciclista

Santander.-Se ha verificado hoy la prueba de la vuelta ciclista.

La salida de los corredores fué anunciada por el disparo de numerosos cohetes bombas.

El primero en llegar fué Canardo, catalán; y el segundo, Telmo García.

Dos ciclistas atropellados por un auto

Barcelona.-En la plaza de Aragón chocaron dos ciclistas llamados José Alonso y Antonio Rincón, cayendo ambos al suelo en el preciso momento en que pasaba un auto que atropelló a los dos ciclistas, resultando uno gravemente herido.

Dos muertos y varios heridos

Cartagena.-Cuando regresa ban de madrugada, varios individuos, de presenciar la corrida de toros celebrada en Murcia, a consecuencia de un accidente ocurrido al coche, resultaron muertos, Rogelio Selma, de veintidós años, y Antonio Márquez, «el Niño de Granada» y heridos, Antonio Martínez, Angel Fernández y otro individuo conocido por José «el Chunchumino».

EXTRANJERO

Turquía y la Sociedad de Naciones

Ginebra.-Se realizan negociaciones para la entrada Turquia en la Sociedad de Naciones, anunciándose que ésta saldrá más fortificada de la séptima Asamblea.

Actitud de la Prensa francesa

Ginebra.-Es comentada en to-

das partes la actitud de la Prensa francesa, con respecto a la italiana, que, de manera violenta, lanza sus acusaciones contra la tolerancia observada por Francia, respecto a la hospitalidad de los refugiados italianos en territorio francés.

La situación actual de España

París.-La Prensa francesa comenta la situación actual de España, haciendo observar que el pueblo español ha aprendido a mirar por sus intereses, posponiéndolos a los particulares.

Respecto a la cuestión de los artilleros, dice el periódico «Le Temps», que el triunfo ha fortalecido al Gobierno español.

Llegada del infante Jaime a Londres

Burdeos.-El infante don Jaime que había salido de Burdeos para Inglaterra, ha llegado a Londres, recibiendo el encargo de la Embajada de España y varias personalidades.

El pacto de Locarno

Ginebra.-El pacto de Locarno ha entrado en vigor, habiendo sido depositado en la Secretaría general de la Sociedad de Naciones.

Sir Eric Drumont, presentó los poderes, a los delegados reunidos en la Secretaría, sin dar a la ceremonia ostentación alguna.

La política de Chamberlain

Ginebra.-Con objeto de fortalecer la política de conciliación en Europa, ha prolongado su estancia en Ginebra, el ministro inglés Mr. Chamberlain.

Ataque contra los barcos extranjeros

Londres.-Los chinos han se burlado sus ataques contra los barcos extranjeros sin distinción de nacionalidad, disparando seis granadas contra un buque de la flotilla inglesa.

Las fuerzas chinas emprendieron la fuga, cuando los barcos ingleses apuntaron sus piezas para disparar sobre los atacantes.

MARRUECOS

Llegada de escuadrillas

Ceuta 14.-Procedente de Sevilla llegaron dos escuadrillas «Breguet».

Propuesta de ascenso

Ceuta.-Se ha hecho una propuesta de ascenso a favor del comandante de E. M. señor Figueroa por méritos contraídos en campaña.

La Comandancia de Ceuta

Ceuta.-Se ha hecho cargo de la Comandancia de Ceuta don Juan Clemente.

Declaraciones del Alto Comisario

Ceuta.-El Alto Comisario, en unas declaraciones que ha hecho, afirma que la tranquilidad es absoluta, no habiendo por ahora motivos de inquietud.

Añadió que hasta Punta de Pescadores el territorio lo abastece la aviación.

Manifestó que sólo en Quedana existen algunas y que a ellas se refería la nota facilitada por el director de Marruecos y Colonias.

Anuncia que se infligirá a los rebeldes un castigo hasta obtener su sumisión.

Sanjurjo negó los rumores de haber sido víctimas de un

Bombardeos de aduana rebeldes

Melilla.-Varios aparatos del aeródromo Herráiz realizaron nuevo servicio de bombardeo de determinados aduana enemigos existentes en las inmediaciones de Ketama, donde se veían grupos de cabileños.

Uno de los aparatos arrojó la correspondencia a la fuerza de primera línea.

El segundo jefe de Estado Mayor

Melilla.-De Gerona, en cuyo Gobierno militar prestaba servicio, ha llegado el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Pereira, que acaba de ser nombrado segundo jefe de Estado Mayor de esta comandancia.

El distinguido jefe se posesionó de su cargo, después de cumplimentar a los generales Castro Girona y García Aldabe.

Notas de Sociedad

Ha regresado de Bobadilla de Alcaudete, el agente de Vigilancia, don Aurelio Luque, acompañado de su esposa e hijos.

Advertisement for LITHINÉS del Dr. GUSTIN, featuring an illustration of a man and text describing the product's benefits for various ailments.

Advertisement for Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd, listing ship schedules and agents.

Advertisement for Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd, listing ship schedules and agents.

Advertisement for Francisco Esteban Navajas, announcing his death and funeral arrangements.

Advertisement for Fruchthandel Gesellschaft Scipio & Fischer, listing agents and products.

Advertisement for LINEA SLOMAN, listing ship schedules and agents.

Advertisement for DIS AJS SPANSKELINGEN, listing ship schedules and agents.

Advertisement for POPTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT», listing agents and products.

Large advertisement for «El Río de la Plata» fabrics, listing various items and prices.

Noticias y sucesos

Licencias

Joaquín Ortega Sánchez solicita licencia para ejecutar obras en varias casas de las calles de Rodríguez San Pedro, Vinuesa y Santa Matilde.

Mordido por un perro

En la calle de los Reyes Católicos fué mordido por un perro el niño de 10 años de edad Antonio Ripoll García siendo asistido en la Casa de Socorro.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia denunció Emilio Soriano Martínez, alcalde de barrio del distrito del centro, a Luis Ramírez Jeréz, de 20 años, que vive en la calle del Obispo Orberá porque momento antes le había hecho objeto de malos tratos, cuando le riñó por escandalizar en la citada calle.

Los tenorios

Antonio Núñez Díaz es un tenorio de pronóstico grave y con menos reparos que el auténtico don Juan.

Este peligro andante fué detenido en la Puerta de Purchena porque en ocasión de encontrarse retratando una joven cometió juegos de manos, nada

limpios, que no agradaron mucho a la fotografiada ni a los agentes de la autoridad.

Exquisitez

Cassata romana y turrón de gijona son las exquisitas cremas heladas, que ésta temporada ha presentado a su selecta clientela el Café Colón.

Se puede llevar al campo y al pueblo.

Se necesita

un buen ayudante de cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en el Restaurant «El Montañés», Sebastián Pérez, 3.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Buques admitidos durante el día de ayer:

Vapor danés «Marie» de Denia con carga general. Laud italiano «Paoline B.» de Poole con tierra.

Vapor holandés «Mont Blanc» de Alicante con carga general.

Vapor holandés «Mont Blanc» para Londres con frutas.

Idem danés «Marie» para Londres con frutas.

Laud italiano «Paoline B.» para Civitvechia con tierra.

Goleta española «Piedad» para Cartagena en lastre.

Pailibot «Villa de Santapola» para Tarifa con carga general.

Balandra «Clavileño 2» para Alicante con carga general.

Laud «Dos Hermanos» para Isla Cristina con carga general.

Viajeros

ENTRADAS

H. Simón.—Don Juan Fernández Pardo, de Albox; y don Carlos Schuller, de Madrid.

H. Continental.—Don Rafael Serrano, de Guadix; don Tomás López, de Córdoba; y Mr. Sáenz, de Nergard.

H. La Perla.—Don Enrique Albat Pardo, de Adra; don Francisco Flores Rosa, de Sevilla; don Francisco Martínez Sánchez, de Granada; don Luis Arredondo, de Guadix; y don José Villena, de Boza.

H. Suizo.—Don José Piñón, de Almería; don Antonio Cantón, de Alicante; don Diego Sorante, de Garrucha; don Andrés Márquez, de Cuevas; y don Francisco Hernández, de Tabernas.

H. Victoria.—Don Tomás Moreno Criado, de Jaén.

La mejor horchata de chufas líquida helada se vende en La Campana. Plaza del Carmen 3.

Registro Civil

Distrito de San Sebastián Nacimientos.—Trinidad Salvador Moreno, María Dolores Sánchez, Petronila Expósito y Antonio Ruano Segura. Defunciones.—Ninguno. Distrito de la Audiencia Ninguno.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa número 109, del año 1925, procedente del Juzgado de San Sebastián, por resistencia contra Francisco Carmona Rodríguez. Abogado: señor López Pérez. Procurador: señor Navarro.

Causa número 50 del año 1925 procedente del juzgado de Sorbas por tenencia ilícita de armas contra José Manuel Sánchez. Abogado: señor García Briet.

Un telegrama de Calvo Sotelo

En contestación a un telegrama enviado al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo por el presidente de la Asociación de Detallistas de Comercio en suplica de que quedara sin efecto la elevación a segunda categoría recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda a presidente Asociación Detallistas Comercio Almería.

Me complace participarle que asunto a que alude su telegrama ha sido resuelto de acuerdo con los deseos de ustedes. Le saluda».

Adjudicación de subasta

La Dirección General de Obras Públicas ha adjudicado definitivamente a don Francisco Oliveros Ruiz como gerente de la S. A. Franchise Oliveros, las obras de ampliación de cobertizos del Andén de Costa de Levante de este puerto.

La cantidad en que le han sido adjudicadas las obras es de pesetas 213.627'08.

Solemnes cultos en la parroquia de Santiago

Los días 17, 18 y 19, triduo a la Virgen de la Aurora.

Por la mañana misa de comunión para la Hermandad de la Aurora.

Por la tarde, a las seis, espoción de S. D. M. estación, rosario, ejercicio, reserva y salve cantada.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para hoy a las 10 en punto.

La película de variedades instructivas

«La caza del zorro»

La super-producción en siete partes

«Con la espada al cinto».

La Mujer en su Casa

Aprecie usted su interés en la revista «La mujer en su casa». Mande hoy mismo una peseta en sellos a la Editorial Bailly-Williere, Apartado 56, Madrid, y recibirá un número del mes de septiembre.

El número de septiembre, contiene innumerables modelos de labores a mano y a máquina, ropa blanca y modas para señora y niños, trabajos artísticos (objetos repujados, pirograbados, etc.) de todos ellos se da descripción completa para su más fácil comprensión. En la «Lección de corte y confección» se ocupa de un lindo traje de desposada.

También tiene esta revista sección literaria, en la que se está publicando la novela de Chantepleure, «El secretario de Claudio Gamboche».

Del Plebiscito Nacional

El resultado obtenido en la capital es de 29.786 firmas. En la provincia 135.054 faltando aún conocer el resultado del plebiscito en 8 pueblos.

Tan pronto como se reciban estos datos publicaremos el resumen general por pueblos y distritos.

El total de firmas de Almería hasta hoy es de 164.840.

De la provincia

Un robo

Gálor.—En la casa de Campo denominada «Torre don Alonso» propiedad del excelentísimo señor don Manuel Fernández de Córdoba y Careaga, Marqués de Torre Alta, se venía notando desde hace algún tiempo la falta de alhajas y metálico.

De estos hurtos fueron víctimas además de los dueños, algunos de sus servidores.

Como el marqués sospechase del hijo del jardinero, llama do Antonio Alonso Fornieles, fué habilmente interrogado, y aunque en un principio negó rotundamente, terminó por confesar su delito.

El travieso muchacho fué entregado a su padre por ser menor de 16 años.

Accidente mortal

Huércal-Overa.—Cuando se encontraba socavando una gran piedra, para desmontar un terreno de su propiedad, enclavado en el paraje conocido por el «Hornico», de la Diputación de la Abejuela, el vecino Juan Agüero Artero de 40 años, tuvo la desgracia de que de improviso se desprendiese la piedra cogiéndole descuidado y le produjese la muerte.

El juzgado se constituyó en el lugar del accidente ordenando el levantamiento del cadáver.

Conflicto solucionado

Alhama.—El conflicto planteado por los obreros que trabajan en las obras del puente en construcción en la carretera de Vilchez, ha quedado resuelto mediante la promesa de los encargados de no admitir personal forastero mientras quedan obreros parados en el pueblo.

Academia de Bellas Artes

Enseñanzas gratuitas

Desde hoy al 30 del corriente, queda abierta en la secretaría, la matrícula de todas las enseñanzas que se cursan en dicho centro.

Horas: De 8 a 10 oficiales.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los viernes.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante, y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Servicio quincenal entre Almería y Gánova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes: Hijo de RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe núm. 75.

CRISTALERÍA

Manuel Ibáñez

Instalaciones de CRISTALES PLANOS a domicilio, es la casa que más barato vende.

Vidrios impresos en varios dibujos, cristales, esmerilados y colores, muebles para parabrises de autos y de faros. Calle de las Tiendas, 13.

J. COMPANI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón RAYOS X Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4.—Príncipe, 83

D. A. Fornieles Ulbarris

Enfermedades de los ojos Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 6

Motores Crossley

para aceites Pesados, Gas Pobre, Gasolina, Grupos eléctricos, Dinamos, Alternadores. Entregas inmediatas. Vicente Aznar.—Conde Oñalía, 30.—Almería

Máquinas para coser y bordar

resultado y los más elegantes



Wertem

Dirección General en España RAPIDA S. A.

Aviñó, 9-Apartado, 738

BARCELONA

Pídense catálogos ilustrados que se den gratis

S U H I J O

Estará verdaderamente hermoso si usted lo cria con



El único sustituto de la leche materna GLAXO da leche abundante a las madres y es también el alimento ideal para enfermos y ancianos.

A V I S O

Rechace Vd. las latas con litografías extranjeras que solo comerciantes desaprensivos pueden ofrecerles sin garantía y exija el nombre de los Importadores exclusivos para España,

Islas Baleares y Marruecos

Sebastián Tauler y Cia. S. A.

Infantás, 31.—MADRID.

Vapores Correos Franceses



De la Societé Générale de Transportes marítimos a Vapeur y Lloyd Latino.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran onelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA, FLORIDA Y PINCO.

Plata: Saldrá de Almería el 3 de Octubre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza: Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas sin impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cortina del Muelle, 31 y 29, Málaga.

BÁLTICA

Compañía Danesa de seguros Generales Seguros: INCENDIOS - MARÍTIMOS - COSECHAS

CAPITAL: 17.000.000 coronas danesas (28.000.000 pesetas)

Delegaciones en ALMERIA

—Ramo incendio.—Vicente Blanes.—Bomba, núm. 7

—Ramo marítimo.—José Alemán.—Alvarez de Castro, 14

Gran FERIA de Níjar

Tendrá lugar durante los días 25 al 30 del presente mes. La importancia de la misma es bien conocida, donde se verifican muchas transacciones de ganados de diversas clases.

Durante su celebración tendrán lugar diferentes festejos, bailes de Sociedad y populares.

Funcionará un cine y un teatro.

Luirá espléndida iluminación eléctrica tanto en el real de la feria como en sus principales calles.

Todos los festejos serán amenizados por la banda de música del Regimiento de la Corona.

“Envases mecánicos S. A.”

Fábrica de construcción de los barriles mecánicos patentados para uva.

El envase que se impone por su solidez, economía y elegante presentación.

Fabricación de cajería y envases para naranjas, almendras, pescado y demás productos regionales dedicados a la exportación.

Precios sin competencia. Oficinas, Mineros 5. Talleres, Carrera de Monserrat.

DR. JOSÉ ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades DE LA Nariz, garganta y oídos

Conde Oñalía 22 pral. Izquierda

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA Del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 y DE 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79.

Isabel Abad de Etienne

MURCIA, 29

Matrona Practicante

MURCIA, 29

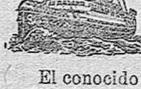
NODRIZAS

—0—

Tomar el «Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche.

Venta: Farmacias y Droguerías

Vapores frigoríficos para Sud-América



El conocido y rápido vapor frigorífico

AUGUSTA

saldrá de este puerto el día 14 del corriente mes, admitiendo carga en cámara frigorífica y bodega ordinaria para los puertos de Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. También admite carga en transbordos con conocimientos directos para todos los puertos del Brasil en combinación con los vapores de «Lloyd Brasileiro».

Para informes su agente: Romero Moncada. Paseo del Príncipe, número 42.

NOTA: Dada la poca cabida disponible que trae, se ruega a los señores cargadores soliciten el hueco con la debida anticipación.

SASTRERIA HERRADA

En esta casa encontrará V. un gran surtido en géneros.

Plaza de Canalejas, 4. Almería.

Dr. G. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bacteriología

Enfermedades de la Piel

Sifilis, venéreo.

Consulta de 3 a 5.—GERONA, 10

QUERRES COMER BIEN Y ECONOMO

MICAMENTE, VISITAR LA CAMPANA

Lea Usted Diario de Almería

Linea directa a Nueva-York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
Chicago 30 de Septiembre
Rousillon 18 de Octubre
La Bourdonnais 1 de Noviembre
Chicago 13 de Noviembre

Advertencia muy importante

Unicamente se expedirá billete de pasaje.
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, los mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse despues en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo para de embarque.

PRECIOS DE PASAJES

Cámara, desde pesetas 925. Tercera clase pesetas 548. Más 8 dólares de impuesto americano

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo ANTONIO CONDE (HIJOS).—APARTADO, Núm. 14

AURELIA A chauffeurs de camionetas

FABRICA DE TEJIDOS DE José Suero Muñoz

Lona de todas clases para toldos cortinas, butacas, cufres, costales, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones. Materia, servilletas, toallas, trapos y telas de cocina. Surtido completo para el ramo de alpargatería y talabartería. Despacho, MURCIA, núm. 24

YODA PERSONA DE BUEN GUSTO DEBE VISITAR

«LA CAMPANA»

ESTRELLA

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS RESERVAS: 20 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA 14 Y SEVILLA 3 Y 8. AGENCIAS EN:

Albacete, Alcaraz, Alcandete, Alcazar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almendralejo, Antequera, Arcos de la Frontera, Arzobispo, Badajoz, Baza, Beana, Baza, Berja, Bujalance, Cabeza de Buey, Cádiz, Carmona, Carrion de los Condes, Castro del Rio, Ceuta, Ciudad Real, Cossuegra, Córdoba, Cuellar, Cuevas de Vera, Don Benito, Echja, Elche, Elda, Granada, Guadalejara, Guadix, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Liza, Larache, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanera, Marchena, Maos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Novelda, Osuna, Palencia, Palma del Condado, Palma del Río, Pamplona, Porcuna, Posoblanco, Puebla de Guzmán, Puente Genil, Puerto Real, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valdecañas, Valladolid, Vélez Málaga, Villafraña de los Barros, Villahermosa, Villavieja de Alcantara, Villavieja de la Serena, Villavieja de Zaragoza.

En Sucursal de Almería: PASO DEL PRINCIPE NÚMERO 31. El Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones. Es casaca corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual. En consignación a vencimiento fijo de un mes a 1 1/2 % de 3 meses a 2 % de 6 meses a 3 % de 12 meses a 4 % de 24 meses a 5 % de 36 meses a 6 % de 48 meses a 7 % de 60 meses a 8 % de 72 meses a 9 % de 84 meses a 10 % de 96 meses a 11 % de 108 meses a 12 % de 120 meses a 13 % de 132 meses a 14 % de 144 meses a 15 % de 156 meses a 16 % de 168 meses a 17 % de 180 meses a 18 % de 192 meses a 19 % de 216 meses a 20 % de 240 meses a 21 % de 264 meses a 22 % de 288 meses a 23 % de 312 meses a 24 % de 336 meses a 25 % de 360 meses a 26 % de 384 meses a 27 % de 408 meses a 28 % de 432 meses a 29 % de 456 meses a 30 % de 480 meses a 31 % de 504 meses a 32 % de 528 meses a 33 % de 552 meses a 34 % de 576 meses a 35 % de 600 meses a 36 % de 624 meses a 37 % de 648 meses a 38 % de 672 meses a 39 % de 696 meses a 40 % de 720 meses a 41 % de 744 meses a 42 % de 768 meses a 43 % de 792 meses a 44 % de 816 meses a 45 % de 840 meses a 46 % de 864 meses a 47 % de 888 meses a 48 % de 912 meses a 49 % de 936 meses a 50 % de 960 meses a 51 % de 984 meses a 52 % de 1008 meses a 53 % de 1032 meses a 54 % de 1056 meses a 55 % de 1080 meses a 56 % de 1104 meses a 57 % de 1128 meses a 58 % de 1152 meses a 59 % de 1176 meses a 60 % de 1200 meses a 61 % de 1224 meses a 62 % de 1248 meses a 63 % de 1272 meses a 64 % de 1296 meses a 65 % de 1320 meses a 66 % de 1344 meses a 67 % de 1368 meses a 68 % de 1392 meses a 69 % de 1416 meses a 70 % de 1440 meses a 71 % de 1464 meses a 72 % de 1488 meses a 73 % de 1512 meses a 74 % de 1536 meses a 75 % de 1560 meses a 76 % de 1584 meses a 77 % de 1608 meses a 78 % de 1632 meses a 79 % de 1656 meses a 80 % de 1680 meses a 81 % de 1704 meses a 82 % de 1728 meses a 83 % de 1752 meses a 84 % de 1776 meses a 85 % de 1800 meses a 86 % de 1824 meses a 87 % de 1848 meses a 88 % de 1872 meses a 89 % de 1896 meses a 90 % de 1920 meses a 91 % de 1944 meses a 92 % de 1968 meses a 93 % de 1992 meses a 94 % de 2016 meses a 95 % de 2040 meses a 96 % de 2064 meses a 97 % de 2088 meses a 98 % de 2112 meses a 99 % de 2136 meses a 100 % de 2160 meses a 101 % de 2184 meses a 102 % de 2208 meses a 103 % de 2232 meses a 104 % de 2256 meses a 105 % de 2280 meses a 106 % de 2304 meses a 107 % de 2328 meses a 108 % de 2352 meses a 109 % de 2376 meses a 110 % de 2400 meses a 111 % de 2424 meses a 112 % de 2448 meses a 113 % de 2472 meses a 114 % de 2496 meses a 115 % de 2520 meses a 116 % de 2544 meses a 117 % de 2568 meses a 118 % de 2592 meses a 119 % de 2616 meses a 120 % de 2640 meses a 121 % de 2664 meses a 122 % de 2688 meses a 123 % de 2712 meses a 124 % de 2736 meses a 125 % de 2760 meses a 126 % de 2784 meses a 127 % de 2808 meses a 128 % de 2832 meses a 129 % de 2856 meses a 130 % de 2880 meses a 131 % de 2904 meses a 132 % de 2928 meses a 133 % de 2952 meses a 134 % de 2976 meses a 135 % de 3000 meses a 136 % de 3024 meses a 137 % de 3048 meses a 138 % de 3072 meses a 139 % de 3096 meses a 140 % de 3120 meses a 141 % de 3144 meses a 142 % de 3168 meses a 143 % de 3192 meses a 144 % de 3216 meses a 145 % de 3240 meses a 146 % de 3264 meses a 147 % de 3288 meses a 148 % de 3312 meses a 149 % de 3336 meses a 150 % de 3360 meses a 151 % de 3384 meses a 152 % de 3408 meses a 153 % de 3432 meses a 154 % de 3456 meses a 155 % de 3480 meses a 156 % de 3504 meses a 157 % de 3528 meses a 158 % de 3552 meses a 159 % de 3576 meses a 160 % de 3600 meses a 161 % de 3624 meses a 162 % de 3648 meses a 163 % de 3672 meses a 164 % de 3696 meses a 165 % de 3720 meses a 166 % de 3744 meses a 167 % de 3768 meses a 168 % de 3792 meses a 169 % de 3816 meses a 170 % de 3840 meses a 171 % de 3864 meses a 172 % de 3888 meses a 173 % de 3912 meses a 174 % de 3936 meses a 175 % de 3960 meses a 176 % de 3984 meses a 177 % de 4008 meses a 178 % de 4032 meses a 179 % de 4056 meses a 180 % de 4080 meses a 181 % de 4104 meses a 182 % de 4128 meses a 183 % de 4152 meses a 184 % de 4176 meses a 185 % de 4200 meses a 186 % de 4224 meses a 187 % de 4248 meses a 188 % de 4272 meses a 189 % de 4296 meses a 190 % de 4320 meses a 191 % de 4344 meses a 192 % de 4368 meses a 193 % de 4392 meses a 194 % de 4416 meses a 195 % de 4440 meses a 196 % de 4464 meses a 197 % de 4488 meses a 198 % de 4512 meses a 199 % de 4536 meses a 200 % de 4560 meses a 201 % de 4584 meses a 202 % de 4608 meses a 203 % de 4632 meses a 204 % de 4656 meses a 205 % de 4680 meses a 206 % de 4704 meses a 207 % de 4728 meses a 208 % de 4752 meses a 209 % de 4776 meses a 210 % de 4800 meses a 211 % de 4824 meses a 212 % de 4848 meses a 213 % de 4872 meses a 214 % de 4896 meses a 215 % de 4920 meses a 216 % de 4944 meses a 217 % de 4968 meses a 218 % de 4992 meses a 219 % de 5016 meses a 220 % de 5040 meses a 221 % de 5064 meses a 222 % de 5088 meses a 223 % de 5112 meses a 224 % de 5136 meses a 225 % de 5160 meses a 226 % de 5184 meses a 227 % de 5208 meses a 228 % de 5232 meses a 229 % de 5256 meses a 230 % de 5280 meses a 231 % de 5304 meses a 232 % de 5328 meses a 233 % de 5352 meses a 234 % de 5376 meses a 235 % de 5400 meses a 236 % de 5424 meses a 237 % de 5448 meses a 238 % de 5472 meses a 239 % de 5496 meses a 240 % de 5520 meses a 241 % de 5544 meses a 242 % de 5568 meses a 243 % de 5592 meses a 244 % de 5616 meses a 245 % de 5640 meses a 246 % de 5664 meses a 247 % de 5688 meses a 248 % de 5712 meses a 249 % de 5736 meses a 250 % de 5760 meses a 251 % de 5784 meses a 252 % de 5808 meses a 253 % de 5832 meses a 254 % de 5856 meses a 255 % de 5880 meses a 256 % de 5904 meses a 257 % de 5928 meses a 258 % de 5952 meses a 259 % de 5976 meses a 260 % de 6000 meses a 261 % de 6024 meses a 262 % de 6048 meses a 263 % de 6072 meses a 264 % de 6096 meses a 265 % de 6120 meses a 266 % de 6144 meses a 267 % de 6168 meses a 268 % de 6192 meses a 269 % de 6216 meses a 270 % de 6240 meses a 271 % de 6264 meses a 272 % de 6288 meses a 273 % de 6312 meses a 274 % de 6336 meses a 275 % de 6360 meses a 276 % de 6384 meses a 277 % de 6408 meses a 278 % de 6432 meses a 279 % de 6456 meses a 280 % de 6480 meses a 281 % de 6504 meses a 282 % de 6528 meses a 283 % de 6552 meses a 284 % de 6576 meses a 285 % de 6600 meses a 286 % de 6624 meses a 287 % de 6648 meses a 288 % de 6672 meses a 289 % de 6696 meses a 290 % de 6720 meses a 291 % de 6744 meses a 292 % de 6768 meses a 293 % de 6792 meses a 294 % de 6816 meses a 295 % de 6840 meses a 296 % de 6864 meses a 297 % de 6888 meses a 298 % de 6912 meses a 299 % de 6936 meses a 300 % de 6960 meses a 301 % de 6984 meses a 302 % de 7008 meses a 303 % de 7032 meses a 304 % de 7056 meses a 305 % de 7080 meses a 306 % de 7104 meses a 307 % de 7128 meses a 308 % de 7152 meses a 309 % de 7176 meses a 310 % de 7200 meses a 311 % de 7224 meses a 312 % de 7248 meses a 313 % de 7272 meses a 314 % de 7296 meses a 315 % de 7320 meses a 316 % de 7344 meses a 317 % de 7368 meses a 318 % de 7392 meses a 319 % de 7416 meses a 320 % de 7440 meses a 321 % de 7464 meses a 322 % de 7488 meses a 323 % de 7512 meses a 324 % de 7536 meses a 325 % de 7560 meses a 326 % de 7584 meses a 327 % de 7608 meses a 328 % de 7632 meses a 329 % de 7656 meses a 330 % de 7680 meses a 331 % de 7704 meses a 332 % de 7728 meses a 333 % de 7752 meses a 334 % de 7776 meses a 335 % de 7800 meses a 336 % de 7824 meses a 337 % de 7848 meses a 338 % de 7872 meses a 339 % de 7896 meses a 340 % de 7920 meses a 341 % de 7944 meses a 342 % de 7968 meses a 343 % de 7992 meses a 344 % de 8016 meses a 345 % de 8040 meses a 346 % de 8064 meses a 347 % de 8088 meses a 348 % de 8112 meses a 349 % de 8136 meses a 350 % de 8160 meses a 351 % de 8184 meses a 352 % de 8208 meses a 353 % de 8232 meses a 354 % de 8256 meses a 355 % de 8280 meses a 356 % de 8304 meses a 357 % de 8328 meses a 358 % de 8352 meses a 359 % de 8376 meses a 360 % de 8400 meses a 361 % de 8424 meses a 362 % de 8448 meses a 363 % de 8472 meses a 364 % de 8496 meses a 365 % de 8520 meses a 366 % de 8544 meses a 367 % de 8568 meses a 368 % de 8592 meses a 369 % de 8616 meses a 370 % de 8640 meses a 371 % de 8664 meses a 372 % de 8688 meses a 373 % de 8712 meses a 374 % de 8736 meses a 375 % de 8760 meses a 376 % de 8784 meses a 377 % de 8808 meses a 378 % de 8832 meses a 379 % de 8856 meses a 380 % de 8880 meses a 381 % de 8904 meses a 382 % de 8928 meses a 383 % de 8952 meses a 384 % de 8976 meses a 385 % de 9000 meses a 386 % de 9024 meses a 387 % de 9048 meses a 388 % de 9072 meses a 389 % de 9096 meses a 390 % de 9120 meses a 391 % de 9144 meses a 392 % de 9168 meses a 393 % de 9192 meses a 394 % de 9216 meses a 395 % de 9240 meses a 396 % de 9264 meses a 397 % de 9288 meses a 398 % de 9312 meses a 399 % de 9336 meses a 400 % de 9360 meses a 401 % de 9384 meses a 402 % de 9408 meses a 403 % de 9432 meses a 404 % de 9456 meses a 405 % de 9480 meses a 406 % de 9504 meses a 407 % de 9528 meses a 408 % de 9552 meses a 409 % de 9576 meses a 410 % de 9600 meses a 411 % de 9624 meses a 412 % de 9648 meses a 413 % de 9672 meses a 414 % de 9696 meses a 415 % de 9720 meses a 416 % de 9744 meses a 417 % de 9768 meses a 418 % de 9792 meses a 419 % de 9816 meses a 420 % de 9840 meses a 421 % de 9864 meses a 422 % de 9888 meses a 423 % de 9912 meses a 424 % de 9936 meses a 425 % de 9960 meses a 426 % de 9984 meses a 427 % de 10000 meses a 428 % de 10024 meses a 429 % de 10048 meses a 430 % de 10072 meses a 431 % de 10096 meses a 432 % de 10120 meses a 433 % de 10144 meses a 434 % de 10168 meses a 435 % de 10192 meses a 436 % de 10216 meses a 437 % de 10240 meses a 438 % de 10264 meses a 439 % de 10288 meses a 440 % de 10312 meses a 441 % de 10336 meses a 442 % de 10360 meses a 443 % de 10384 meses a 444 % de 10408 meses a 445 % de 10432 meses a 446 % de 10456 meses a 447 % de 10480 meses a 448 % de 10504 meses a 449 % de 10528 meses a 450 % de 10552 meses a 451 % de 10576 meses a 452 % de 10600 meses a 453 % de 10624 meses a 454 % de 10648 meses a 455 % de 10672 meses a 456 % de 10696 meses a 457 % de 10720 meses a 458 % de 10744 meses a 459 % de 10768 meses a 460 % de 10792 meses a 461 % de 10816 meses a 462 % de 10840 meses a 463 % de 10864 meses a 464 % de 10888 meses a 465 % de 10912 meses a 466 % de 10936 meses a 467 % de 10960 meses a 468 % de 10984 meses a 469 % de 11000 meses a 470 % de 11024 meses a 471 % de 11048 meses a 472 % de 11072 meses a 473 % de 11096 meses a 474 % de 11120 meses a 475 % de 11144 meses a 476 % de 11168 meses a 477 % de 11192 meses a 478 % de 11216 meses a 479 % de 11240 meses a 480 % de 11264 meses a 481 % de 11288 meses a 482 % de 11312 meses a 483 % de 11336 meses a 484 % de 11360 meses a 485 % de 11384 meses a 486 % de 11408 meses a 487 % de 11432 meses a 488 % de 11456 meses a 489 % de 11480 meses a 490 % de 11504 meses a 491 % de 11528 meses a 492 % de 11552 meses a 493 % de 11576 meses a 494 % de 11600 meses a 495 % de 11624 meses a 496 % de 11648 meses a 497 % de 11672 meses a 498 % de 11696 meses a 499 % de 11720 meses a 500 % de 11744 meses a 501 % de 11768 meses a 502 % de 11792 meses a 503 % de 11816 meses a 504 % de 11840 meses a 505 % de 11864 meses a 506 % de 11888 meses a 507 % de 11912 meses a 508 % de 11936 meses a 509 % de 11960 meses a 510 % de 11984 meses a 511 % de 12000 meses a 512 % de 12024 meses a 513 % de 12048 meses a 514 % de 12072 meses a 515 % de 12096 meses a 516 % de 12120 meses a 517 % de 12144 meses a 518 % de 12168 meses a 519 % de 12192 meses a 520 % de 12216 meses a 521 % de 12240 meses a 522 % de 12264 meses a 523 % de 12288 meses a 524 % de 12312 meses a 525 % de 12336 meses a 526 % de 12360 meses a 527 % de 12384 meses a 528 % de 12408 meses a 529 % de 12432 meses a 530 % de 12456 meses a 531 % de 12480 meses a 532 % de 12504 meses a 533 % de 12528 meses a 534 % de 12552 meses a 535 % de 12576 meses a 536 % de 12600 meses a 537 % de 12624 meses a 538 % de 12648 meses a 539 % de 12672 meses a 540 % de 12696 meses a 541 % de 12720 meses a 542 % de 12744 meses a 543 % de 12768 meses a 544 % de 12792 meses a 545 % de 12816 meses a 546 % de 12840 meses a 547 % de 12864 meses a 548 % de 12888 meses a 549 % de 12912 meses a 550 % de 12936 meses a 551 % de 12960 meses a 552 % de 12984 meses a 553 % de 13000 meses a 554 % de 13024 meses a 555 % de 13048 meses a 556 % de 13072 meses a 557 % de 13096 meses a 558 % de 13120 meses a 559 % de 13144 meses a 560 % de 13168 meses a 561 % de 13192 meses a 562 % de 13216 meses a 563 % de 13240 meses a 564 % de 13264 meses a 565 % de 13288 meses a 566 % de 13312 meses a 567 % de 13336 meses a 568 % de 13360 meses a 569 % de 13384 meses a 570 % de 13408 meses a 571 % de 13432 meses a 572 % de 13456 meses a 573 % de 13480 meses a 574 % de 13504 meses a 575 % de 13528 meses a 576 % de 13552 meses a 577 % de 13576 meses a 578 % de 13600 meses a 579 % de 13624 meses a 580 % de 13648 meses a 581 % de 13672 meses a 582 % de 13696 meses a 583 % de 13720 meses a 584 % de 13744 meses a 585 % de 13768 meses a 586 % de 13792 meses a 587 % de 13816 meses a 588 % de 13840 meses a 589 % de 13864 meses a 590 % de 13888 meses a 591 % de 13912 meses a 592 % de 13936 meses a 593 % de 13960 meses a 594 % de 13984 meses a 595 % de 14000 meses a 596 % de 14024 meses a 597 % de 14048 meses a 598 % de 14072 meses a 599 % de 14096 meses a 600 % de 14120 meses a 601 % de 14144 meses a 602 % de 14168 meses a 603 % de 14192 meses a 604 % de 14216 meses a 605 % de 14240 meses a 606 % de 14264 meses a 607 % de 14288 meses a 608 % de 14312 meses a 609 % de 14336 meses a 610 % de 14360 meses a 611 % de 14384 meses a 612 % de 14408 meses a 613 % de 14432 meses a 614 % de 14456 meses a 615 % de 14480 meses a 616 % de 14504 meses a 617 % de 14528 meses a 618 % de 14552 meses a 619 % de 14576 meses a 620 % de 14600 meses a 621 % de 14624 meses a 622 % de 14648 meses a 623 % de 14672 meses a 624 % de 14696 meses a 625 % de 14720 meses a 626 % de 14744 meses a 627 % de 14768 meses a 628 % de 14792 meses a 629 % de 14816 meses a 630 % de 14840 meses a 631 % de 14864 meses a 632 % de 14888 meses a 633 % de 14912 meses a 634 % de 14936 meses a 635 % de 14960 meses a 636 % de 14984 meses a 637 % de 15000 meses a 638 % de 15024 meses a 639 % de 15048 meses a 640 % de 15072 meses a 641 % de 15096 meses a 642 % de 15120 meses a 643 % de 15144 meses a 644 % de 15168 meses a 645 % de 15192 meses a 646 % de 15216 meses a 647 % de 15240 meses a 648 % de 15264 meses a 649 % de 15288 meses a 650 % de 15312 meses a 651 % de 15336 meses a 652 % de 15360 meses a 653 % de 15384 meses a 654 % de 15408 meses a 655 % de 15432 meses a 656 % de 15456 meses a 657 % de 15480 meses a 658 % de 15504 meses a 659 % de 15528 meses a 660 % de 15552 meses a 661 % de 15576 meses a 662 % de 15600 meses a 663 % de 15624 meses a 664 % de 15648 meses a 665 % de 15672 meses a 666 % de 15696 meses a 667 % de 15720 meses a 668 % de 15744 meses a 669 % de 15768 meses a 670 % de 15792 meses a 671 % de 15816 meses a 672 % de 15840 meses a 673 % de 15864 meses a 674 % de 15888 meses a 675 % de 15912 meses a 676 % de 15936 meses a 677 % de 15960 meses a 678 % de 15984 meses a 679 % de 16000 meses a 680 % de 16024 meses a 681 % de 16048 meses a 682 % de 16072 meses a 683 % de 16096 meses a 684 % de 16120 meses a 685 % de 16144 meses a 686 % de 16168 meses a 687 % de 16192 meses a 688 % de 16216 meses a 689 % de 16240 meses a 690 % de 16264 meses a 691 % de 16288 meses a 692 % de 16312 meses a 693 % de 16336 meses a 694 % de 16360 meses a 695 % de 16384 meses a 696 % de 16408 meses a 697 % de 16432 meses a 698 % de 16456 meses a 699 % de 16480 meses a 700 % de 16504 meses a 701 % de 16528 meses a 702 % de 16552 meses a 703 % de 16576 meses a 704 % de 16600 meses a 705 % de 16624 meses a 706 % de 16648 meses a 707 % de 16672 meses a 708 % de 16696 meses a 709 % de 16720 meses a 710 % de 16744 meses a 711 % de 16768 meses a 712 % de 16792 meses a 713 % de 16816 meses a 714 % de 16840 meses a 715 % de 16864 meses a 716 % de 16888 meses a 717 % de 16912 meses a 718 % de 16936 meses a 719 % de 16960 meses a 720 % de 16984 meses a 721 % de 17000 meses a 722 % de 17024 meses a 723 % de 17048 meses a 724 % de 17072 meses a 725 % de 17096 meses a 726 % de 17120 meses a 727 % de 17144 meses a 728 % de 17168 meses a 729 % de 17192 meses a 730 % de 17216 meses a 731 % de 17240 meses a 732 % de 17264 meses a 733 % de 17288 meses a 734 % de 17312 meses a 735 % de 17336 meses a 736 % de 17360 meses a 737 % de 17384 meses a 738 % de 17408 meses a 739 % de 17432 meses a 740 % de 17456 meses a 741 % de 17480 meses a 742 % de 17504 meses a 743 % de 17528 meses a 744 % de 17552 meses a 745 % de 17576 meses a 746 % de 17600 meses a 747 % de 17624 meses a 748 % de 17648 meses a 749 % de 17672 meses a 750 % de 17696 meses a 751 % de 17720 meses a 752 % de 17744 meses a 753 % de 17768 meses a 754 % de 17792 meses a 755 % de 17816 meses a 756 % de 17840 meses a 757 % de 17864 meses a 758 % de 17888 meses a 759 % de 17912 meses a 760 % de 17936 meses a 761 % de 17960 meses a 762 % de 17984 meses a 763 % de 18000 meses a 764 % de 18024 meses a 765 % de 18048 meses a 766 % de 18072 meses a 767 % de 18096 meses a 768 % de 18120 meses a 769 % de 18144 meses a 770 % de 18168 meses a 771 % de 18192 meses a 772 % de 18216 meses a 773 % de 18240 meses a 774 % de 18264 meses a 775 % de 18288 meses a 776 % de 18312 meses a 777 % de 18336 meses a 778 % de 18360 meses a 779 % de 18384 meses a 780 % de 18408 meses a 781 % de 18432 meses a 782 % de 18456 meses a 783 % de 18480 meses a 784 % de 18504 meses a 785 % de 18528 meses a 786 % de 18552 meses a 787 % de 18576 meses a 788 % de 18600 meses a 789 % de 18624 meses a 790 % de 18648 meses a 791 % de 18672 meses a 792 % de 18696 meses a 793 % de 18720 meses a 794 % de 18744 meses a 795 % de 18768 meses a 796 % de 18792 meses a 797 % de 18816 meses a 798 % de 18840 meses a 799 % de 18864 meses a 800 % de 18888 meses a 801 % de 18912 meses a 802 % de 18936 meses a 803 % de 18960 meses a 804 % de 18984 meses a 805 % de 19000 meses a 806 % de 19024 meses a 807 % de 19048 meses a 808 % de 19072 meses a 809 % de 19096 meses a 810 % de 19120 meses a 811 % de 19144